

**Aseguradora Popular, S. A.**  
**Informe y Estados financieros**  
**Intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Contenido**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

---

	<b>Página</b>
Informe intermedio de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros intermedios:	
Balance general intermedio	3
Estado de resultados intermedio	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 - 21

## **Informe de revisión de información financiera intermedia**

A la Junta Directiva  
y a los Accionistas de  
Asegurador Popular, S. A.

### *Introducción*

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Aseguradora Popular, S. A. al 30 de junio de 2022, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### *Alcance de la revisión*

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### *Conclusión*

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Popular, S. A. al 30 de junio de 2022, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

A la Junta Directiva  
y a los Accionistas de  
Aseguradora Popular, S. A.  
Página 2

*Base contable*

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 22. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

Otro asunto

Los estados financieros del Aseguradora Popular, S. A. correspondiente al 31 de diciembre de 2021 fue auditado por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada en su informe de fecha 3 de febrero de 2022; mientras que en su revisión al balance general intermedio y de los correspondientes estado de resultados intermedio por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021 expresó una conclusión sin salvedades en informe de fecha 19 de julio de 2021.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614

Angela Osorio de Argueta  
Socia

22 de julio de 2022  
San Salvador, República de El Salvador

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Balance general intermedio (no auditado)**

**30 de junio de 2022 y 2021**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Activos</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos		\$ 27.4	\$ 274.4
Inversiones financieras	5	4,541.0	5,657.5
Cartera de préstamos	6	14.4	64.2
Primas por cobrar	7	156.1	87.8
Deudores por seguros y fianzas	8	64.2	111.0
		<u>4,803.1</u>	<u>6,194.9</u>
<b>Otros activos</b>			
Diversos		426.5	90.8
		<u>426.5</u>	<u>90.8</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros		159.7	155.5
Total activos		<u>\$ 5,389.3</u>	<u>\$ 6,441.2</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos en giro</b>			
Obligaciones con asegurados	9,10 y 11	\$ 243.3	\$ 307.1
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	13	188.4	199.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	31.7	26.1
		<u>463.4</u>	<u>532.4</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		68.3	85.0
Provisiones		2.1	2.1
Diversos		10.6	10.6
		<u>81.0</u>	<u>97.7</u>
<b>Reservas técnicas</b>			
Reservas matemáticas	12	620.6	764.8
Reservas de riesgos en curso	12	288.7	409.5
Reservas por siniestros		85.6	59.3
		<u>994.9</u>	<u>1,233.6</u>
Total pasivos		<u>1,539.3</u>	<u>1,863.7</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		2,400.0	2,400.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		1,450.0	2,177.5
Total patrimonio		<u>3,850.0</u>	<u>4,577.5</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 5,389.3</u>	<u>\$ 6,441.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Firmados por:

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas  
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamín Miguel Valdez Tamayo  
Secretario

Luis Germán Dueñas  
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos  
Director Propietario

David Alejandro Henríquez Villacorta  
Director Propietario

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Estado de resultados intermedio (no auditado)**  
**Períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021**  
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos de operación</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 503.5	\$ 562.1
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		196.8	160.7
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		29.3	124.6
Reembolso de gastos por cesiones		65.1	80.4
Ingresos financieros y de inversión		<u>133.1</u>	<u>158.5</u>
Total ingresos		<u>927.8</u>	<u>1,086.3</u>
<b>Costos de operación</b>			
Siniestros		191.3	187.4
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		271.8	310.4
Gastos por incrementos de reservas técnicas		114.3	177.0
Gastos de adquisición y conservación		<u>102.8</u>	<u>90.7</u>
		<u>680.2</u>	<u>765.5</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>247.6</u>	<u>320.8</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Financieros y de inversión		2.9	0.4
De administración	16	<u>344.0</u>	<u>310.5</u>
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>		<u>(99.3)</u>	<u>9.9</u>
Otros ingresos y gastos		<u>(3.4)</u>	<u>(4.4)</u>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>\$ (102.7)</u>	<u>\$ 5.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Firmados por:

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas  
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamín Miguel Valdez Tamayo  
Secretario

Luis Germán Dueñas  
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos  
Director Propietario

David Alejandro Henríquez Villacorta  
Director Propietario

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 1. Operaciones**

Aseguradora Popular, S.A., es una sociedad anónima cuyo giro empresarial es ofrecer servicios de aseguramiento y afianzamiento a través de la colocación de pólizas de seguros de personas, accidentes y enfermedad, incendio y líneas aliadas, automotores, otros seguros generales de daños y contratos de todo tipo de fianzas, desarrollando sus actividades empresariales en la República de El Salvador, Centro América.

**Nota 2. Principales políticas contables**

**a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Aseguradora Popular, S. A. con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 31.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**b) Políticas obligatorias**

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- g) Préstamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgo en curso
- k) Reservas matemáticas
- l) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- q) Reservas u obligaciones por siniestros
- r) Gastos de adquisición y conservación de primas
- s) Reserva de riesgo país

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero en boletines y otros medios de divulgación.

**c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**Nota 3. Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

**Nota 4. Diversificación de inversiones**

El patrimonio neto mínimo, más las reservas técnicas constituyen la base de inversión la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$4,866.2 y \$6,186.8, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$4,049.8 y \$4,418.9, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas al 30 de junio de 2022 y 2021 en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2022		2021	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 1,704.5	\$ 1,704.5	\$ 1,943.7	\$ 1,943.7
Títulos valores de renta variable				
Depósitos de dinero	2,818.0	2,079.4	3,693.0	2,148.3

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Cartera de préstamos y descuentos	14.4	14.4	64.2	64.2
Primas por cobrar	192.8	128.7	166.2	166.2
Bienes raíces urbanos no habitacionales	37.2	37.2	37.2	37.2
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	<u>99.3</u>	<u>85.6</u>	<u>282.5</u>	<u>59.3</u>
Totales	<u>\$ 4,866.2</u>	<u>\$ 4,049.8</u>	<u>\$ 6,186.8</u>	<u>\$ 4,418.9</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2022 y 2021 la aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período de seis meses se detalla a continuación:

<b>Conceptos</b>	<b>Primas</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 diciembre de 2020	\$ 3.9	\$ 3.9
Más: Incrementos	<u>4.9</u>	<u>4.9</u>
Saldos al 30 junio de 2021	<u>\$ 8.8</u>	<u>\$ 8.8</u>
Saldos al 31 diciembre de 2021	\$ 3.0	\$ 3.0
Menos: Disminuciones	<u>(2.8)</u>	<u>(2.8)</u>
Saldos al 30 junio de 2022	<u>\$ 0.2</u>	<u>\$ 0.2</u>

Tasa de cobertura: 0.1% (9.1% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 5.0% (5.7% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Títulos valores negociables</b>		
Emitidos por el Estado	\$ 348.7	\$ 348.7
Certificados de participación en fondos de inversión	545.8	485.0
Emitidos por sociedades salvadoreñas	810.0	1,110.0
<b>Títulos valores no negociables</b>		
Depósitos en bancos	<u>2,818.0</u>	<u>3,693.0</u>
	4,522.5	5,636.7
Intereses provisionados	<u>18.5</u>	<u>20.8</u>
	<u>\$ 4,541.0</u>	<u>\$ 5,657.5</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Compañía no mantiene provisiones por desvalorización de inversiones.

Tasa de cobertura: 0.00% (0.00% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de este activo.

Tasa de rendimiento promedio: 5.1% (5.2% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota 6. Préstamos y sus provisiones**

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra detallada de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Préstamos con garantía de pólizas	\$ <u>14.4</u>	\$ <u>64.2</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 14.4</u>	<u>\$ 64.2</u>

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la sociedad no ha constituido provisiones de préstamos.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2022 y 2021, no hubo movimiento de provisiones de préstamos.

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 10.2% (7.3% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 7. Primas por cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedad	\$ 6.3	\$ 8.4
De seguros de daños	104.7	51.5
De fianzas	6.3	1.3
Otros	28.3	25.0
Vencidas	<u>10.7</u>	<u>10.4</u>
	156.3	96.6
Menos - Provisión por primas por cobrar	<u>(0.2)</u>	<u>(8.8)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 156.1</u>	<u>\$ 87.8</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene provisiones por primas por cobrar de \$0.2 y \$8.8, respectivamente, para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 30 de junio de 2022 y 2021 se resume a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al inicio del período	\$ 8.8	\$ 3.9
Más - Constitución de provisiones	-	4.9
Menos - Liberación de provisiones	<u>(8.6)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 0.2</u>	<u>\$ 8.8</u>

**Nota 8. Sociedades deudoras de seguros y fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, así:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 36.7	\$ 78.5
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>27.5</u>	<u>32.5</u>
	<u>\$ 64.2</u>	<u>\$ 111.1</u>

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 9. Obligaciones por siniestros**

Al 30 de junio del 2022 y 2021, las obligaciones de Aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$4.2 y \$100.0 respectivamente y su distribución por ramo es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depósitos para primas de seguros	\$ 4.2	\$ 100.0
	<u>\$ 4.2</u>	<u>\$ 100.0</u>

**Nota 10. Depósitos por operaciones de seguros**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de \$5.6 y \$3.8, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depósitos para primas de seguros	\$ 5.6	\$ 3.7
Depósitos para primas de fianzas	<u>-</u>	<u>0.1</u>
	<u>\$ 5.6</u>	<u>\$ 3.8</u>

**Nota 11. Otras obligaciones con asegurados**

Al 30 de junio del 2022 y 2021, la Aseguradora, registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$233.6 y \$203.3, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Dividendos por pagar sobre pólizas	\$ 1.1	\$ 2.3
Otros (dotales por pagar)	<u>232.4</u>	<u>201.0</u>
	<u>\$ 233.5</u>	<u>\$ 203.3</u>

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Nota 12. Reservas técnicas**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$909.3y \$1,174.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	<b>Reservas matemáticas</b>	<b>Reservas de riesgos curso</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 762.4	\$ 411.3	\$ 1,173.7
Más - Incrementos de reservas	2.4	-	2.4
Menos - Decrementos de reservas	<u>-</u>	<u>(1.8)</u>	<u>(1.8)</u>
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>\$ 764.8</u>	<u>\$ 409.5</u>	<u>\$ 1,174.3</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 731.3	\$ 264.9	\$ 996.2
Más - Incrementos de reservas	-	23.8	23.8
Menos - Decrementos de reservas	<u>(110.7)</u>	<u>-</u>	<u>(110.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>\$ 620.6</u>	<u>\$ 288.7</u>	<u>\$ 909.3</u>

**Nota 13. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrado obligaciones de \$188.4 y \$199.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 183.4	\$ 192.6
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.5	1.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>4.5</u>	<u>5.6</u>
	<u>\$ 188.4</u>	<u>\$ 199.2</u>

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 14. Obligaciones con intermediarios y agentes**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$31.7 y \$26.1, respectivamente.

**Nota 15. Utilidad por acción**

La (pérdida) utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
(Pérdida) utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>(0.51)</u>	\$ <u>0.03</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones en circulación de 200,000.

**Nota 16. Gastos de administración**

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad tiene registrados los siguientes gastos de administración:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de personal	135.7	\$ 85.2
De directores	1.5	6.4
Por servicios de terceros	126.2	145.1
Por seguros	5.2	17.1
Otros gastos de administración	<u>75.4</u>	<u>56.7</u>
	<u>\$ 344.0</u>	<u>\$ 310.5</u>

**Nota 17. Personas relacionadas**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las circunstancias descritas a continuación:

- a) En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**Nota 18. Requerimiento del patrimonio neto mínimo**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a \$2,470.7 y \$2,346.9, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad no presentó insuficiencia patrimonial.

**Nota 19. Indicadores de la carga del recurso humano**

Durante el período reportado, la Sociedad ha mantenido un promedio de 27 (27 en 2021) empleados. De ese número el 54.0% (54.0% en 2021) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Sociedad y el 46.0% (46.0% en 2021) es personal de apoyo.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 20. Litigios pendientes**

Al 30 de junio del 2022 Aseguradora Popular, S.A., no tenía pendientes litigios judiciales o administrativos de importancia o de significativa materialidad.

**Nota 21. Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Responsabilidades por Pólizas de Seguros y fianzas directas y tomadas	\$ 192,541.2	\$ 174,007.0
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(140,810.8)	(128,930.5)
Menos: Reservas matemáticas	<u>(620.6)</u>	<u>(764.8)</u>
	<u>\$ 51,109.8</u>	<u>\$ 44,311.7</u>

**Nota 22. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
5. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros así como el respectivo deterioro.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
9. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

**Nota 23. Reaseguros**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 30 de junio de 2022 se detallan a continuación:

**CONTRATOS PROPORCIONALES**

REASEGURADORES		2022						2021		
		1° Trimestre 2022			2° Trimestre 2022			VIDA Y AP	INC.	FIANZAS
NOMBRE	CONTRATO	VIDA Y AP	INC.	FIANZAS	VIDA Y AP	INC.	FIANZAS			
NAVIGATORS	C.P. Y EXC.	100%			100%			100%		
SCOR RE.	EXCEDENTE		37.50%			0.0%			37.50%	
REASEG. PATRIA	EXCEDENTE		27.5%			35%			27.50%	
MS AMLIN	EXCEDENTE		20%			40%			20%	
NAVIGATORS	EXCEDENTE		15%			15%			15%	
HANNOVER	CUOTA PARTE	100%		100%			100%			100%
<b>TOTALES</b>		100%	100%	100%	100%	90%	100%	100%	100%	100%

**CONTRATOS CATASTRÓFICOS**

REASEGURADORES		2022			2021		
NOMBRE	CONTRATO	VIDA	INC.	OTROS	VIDA	INC.	OTROS
REASEG. PATRIA, S.A.B.	XL. TENT PLAN			100%			100%
REASEG. PATRIA, S.A.B.	CAT. INCENDIO		100%			100%	
NAVIGATORS	CAT. VIDA	100%			100%		
<b>TOTALES</b>		100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Nota 24. Hechos relevantes y subsecuentes**

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento a la utilidad o pérdida del período. También deben considerarse como tales, los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar mediante cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

De conformidad a la calidad de hechos relevantes que señala la norma, se puede comentar lo siguiente:

- i. En el año 2021, obtuvieron las autorizaciones de la Superintendencia de Competencias y de la Superintendencia del Sistema Financiero, para la adquisición de más del 1% de las acciones de Aseguradora Popular, S.A por parte de la sociedad salvadoreña Inversiones y Valores Comerciales, S.A de C.V, la adquisición de acciones fue del 98.86% de las acciones emitidas y pagadas al cierre del ejercicio de febrero 2022.
- ii. En sesión de Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, celebrada el cuatro de mayo del año dos mil veinte y dos, Acta Número Cincuenta y tres, según Punto Primero de Carácter Ordinario se acordó por unanimidad distribuir utilidades retenidas de ejercicios anteriores, por la suma de \$745.0, tomados de las utilidades distribuibles del ejercicio económico de los años dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis. Las utilidades se distribuirán de la siguiente forma: la cantidad de \$645.0 se distribuirán en efectivo a los accionistas, a prorrata de su participación accionaria; y \$100.0 por medio de una capitalización de utilidades, autorizando la emisión de 8,334 acciones comunes y nominativas de la sociedad, suscribiendo los accionistas la totalidad de las mismas en proporción a su participación accionaria.
- iii. En Punto Segundo de Carácter Extraordinario se acordó por unanimidad: modificar el Pacto Social, de la siguiente forma: a) modificar la cláusula V en el sentido de reflejar el aumento de capital autorizado en el Punto tercer arriba; b) modificar las cláusulas siguientes: 1) XV Aumento de Capital Social; 2) XX Convocatoria a Junta General; 3) XXIII. Agenda y dirección de las juntas generales; 4) XXVII. De

**Aseguradora Popular, S. A.**  
(Sociedad salvadoreña de seguros)

**Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)**  
**30 de junio de 2022 y 2021**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

la Junta Directiva; 5) XXX. Sesiones, resoluciones y actas de la Junta Directiva; y,  
6) XXXII. Representación Legal y Judicial.

iv. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el veinte y cuatro de febrero del año 2022, se eligió para el período del uno de marzo de 2022 al uno de marzo de 2024, la Junta Directiva, la cual quedó integrada así:

<b>CARGO</b>	<b>2020-2022</b>	<b>2022-2024</b>
Presidente	Carlos Armando Lahud	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
vicepresidente	Oscar Henriquez Portillo	n/a
Secretario	Miguel Salvador Pascual Lopez	Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis Jose Vairo Bizarro	Luis German Dueñas Gonzalez
Director Propietario	Juan Miguel Domenech Pascual	Rodrigo Alejandro Henríquez Villacorta
Director Propietario	Ruben Eduardo Perez Rodriguez	Benjamín Valdez Iraheta
Director Suplente	Eduardo Antonio Cader Recinos	Héctor Mauricio Mata Mejía
Director Suplente	Jorge Armando Velasco Acevedo	William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente	Camilo Juan Gieones Sabater	n/a

La elección de la Junta Directiva antes detallada, fue inscrita en el Registro de Comercio con fecha uno de marzo de 2022.